

ACTA DE LA SESIÓN DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA ROUCSA S.A. CELEBRADA EL DIEZ DE ABRIL DE 2011

En la ciudad de Guayaquil, a los diez días del mes de abril del dos mil once, a las nueve horas, en su oficina ubicada en la ciudadela Kennedy Norte, solar 17, mz. 902 Se lleva a cabo la Junta General Ordinaria y Universal de accionistas de la Compañía **ROUCSA S.A.**, con la asistencia de los accionistas Señor **Dávila Brando Roddy Fernando**, propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas a valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una; **Dávila Brando Freddy Antonio** propietario de cuatrocientas acciones ordinarias y nominativas con un valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una. Señor **Freddy Antonio Dávila Vega**, Presidente y **Roddy Fernando Dávila Hidalgo** Gerente General. Por lo que en la presente sesión se encuentra reunida la totalidad del capital social de la compañía, el cual suma OCHOCIENTOS DÓLARES DE LOS ESTADOS UNIDOS DE AMÉRICA.

Los asistentes aceptan por unanimidad de votos presentes, celebrar esta sesión de Junta General Ordinaria y Universal de Accionistas, al tenor de lo previsto en el artículo 238 de la Ley de Compañías vigente, para conocer y resolver sobre los siguientes puntos del orden del día.

ÚNICO PUNTO: Conocer y aprobar los Estados Financieros, así como también el informe del Administrador, informe especial elaborado por la Comisaria sobre los estados financieros correspondiente al ejercicio económico del año 2010 y decidir sobre el resultado de los mismos.

Preside la Sesión Freddy Dávila Brando y actúa como Secretario Roddy Dávila Brando, quienes encontrándose presentes aceptan las designaciones. El Presidente de la Sesión dispone que el Secretario constate el Quórum Reglamentario y de cumplimiento a las demás formalidades legales. Constatado el Quórum Reglamentario se dejó constancia que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en el Art. 8 del Reglamento sobre las Juntas Generales de Accionistas de Compañías de Responsabilidad Limitada, Anónimas, en Comandita por Acciones y de Economía Mixta.

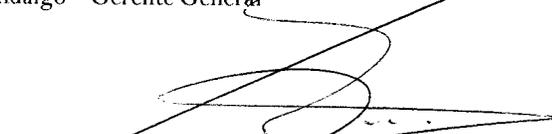
El Presidente de la sesión la declara instalada y pone a consideración de los accionistas presentes el Primer Punto del Orden del Día: Conocer y aprobar los Estados Financieros, los informe del Gerente y del Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2010 y decidir sobre el resultado de los mismos.

Toma la palabra el señor Freddy Dávila Brando quien indica que los Estados Financieros y los informes de Gerente y Comisario estuvieron a disposición de los Accionistas en las oficinas de la compañía para su conocimiento y estudio por más de 15 días antes de la celebración de esta junta.

La junta, luego de deliberar al respecto y sin el voto del Representante Legal de la compañía, por unanimidad de votos aprueba los Estados Financieros, Informe del Administrador, Informe de Comisario correspondiente al ejercicio económico del año 2010

Con lo tratado y resuelto termina la sesión a las diez horas concediéndose un receso para la redacción de la presente acta y luego de leída en alta voz fue firmada por todos en señal de conformidad. Para constancia firman el Presidente, y Secretario Ad-hoc de la Junta General con todos los asistentes: F), Freddy Antonio Dávila Brando presidente - Accionista; F) Roddy Fernando Dávila Brando Secretario - Accionista de la junta F), Freddy Antonio Dávila Vega presidente; F) Roddy Fernando Dávila Hidalgo - Gerente General


f) Freddy Antonio Dávila Brando
Presidente de la Junta - Accionista


f) Roddy Fernando Dávila Brando
Secretario de la Junta - Accionista


f) Freddy Antonio Dávila Vega
Presidente


f) Roddy Fernando Dávila Hidalgo
Gerente General